Asunción, 01 ABR. 2015

DAAF/DC Nº 89 /2015

Señores
ASEPASA S.A.
Dirección: Avda. Boggiani 5848 e/ Alas Paraguayas y R.I. 6
Teléf.: (021) 612-870
Email: asepasa@asepasa.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 01/2015 "Contratación de Seguros de Edificios y Bienes Muebles, Vehículos, Equipos Informáticos y de Comunicación para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda". Ad-Referéndum ID Nº 284.821.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Licitación Pública Nacional N° 01/2015 **"Contratación de Seguros de Edificios y Bienes Muebles, Vehículos, Equipos Informáticos y de Comunicación para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda". Ad-Referéndum ID Nº 284.821.**, la cual fue aprobado por Resolución DAAF 49/2015 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 2015 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EDIFICIOS Y BIENES MUEBLES, VEHÍCULOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA". AD-REFERÉNDUM ID Nº 284.821.**

En éste sentido se remite copia del Informe de Evaluación N° 01/2015 y Resolución DAAF Nº 49/2015.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, cada uno de los miembros del consorcio deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10 % (Diez por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

FÁTIMA G. GUIMARAES V.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

GTA/LO

Asunto: RE: LPN 01/2015
De: "Francisco Aguilera" <francisco@asepasa.com.py>
Fecha: 01/04/2015 12:25
A: "'Sr. Eduardo Torcida'" <asepasa@asepasa.com.py>, "'Carlos Flecha'" <caucion@asepasa.com.py>
CC: <lorihuela@set.gov.py>, <caucion@asepasa.com.py>, <licitaciones@asepasa.com.py>

Estimada

Confirmamos recepción de adjudicación y procedemos con la emisión de las pólizas respetivas, saludos

Abog. Francisco Aguilera
Director - Gerente Técnico
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A
Avda. Boggiani Nº 5848 c/ R.I.6 Boquerón - Asunción
Tel: 612-870
Fax: 222-217
Cel: 0971-212-535 / 0991-208-955
asepasa
www.asepasa.com.py

De: Sr. Eduardo Torcida [mailto:asepasa@asepasa.com.py]
Enviado el: miércoles, 01 de abril de 2015 10:54
Para: francisco@asepasa.com.py; Carlos Flecha
Asunto: RV: LPN 01/2015

Eduardo Torcida
Gerente Administrativo
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Tel.: (021) 612870
Fax.: (021) 222217
asepasa
www.asepasa.com.py

De: Leticia Orihuela [mailto:lorihuela@set.gov.py]
Enviado el: miércoles, 01 de abril de 2015 10:46
Para: asepasa@asepasa.com.py
CC: Fatima Guimaraes
Asunto: LPN 01/2015

Por el presente se remite, notificación, evaluación y Resolución, con relación al llamado de "Contratación de Seguros de Edificios y Bienes Muebles, Vehículos, Equipos Informáticos y de Comunicación de la SET del MH".

Se solicita acusar recibo del presente mail.

Respetuosamente
Leticia Orihuela
Grupo de Trabajo de Adjudicación